

{loadposition ellapacho}El gobernador de Corrientes, Gustavo Valdés (@gustavovaldesok), dio a conocer las fechas de pago de los sueldos correspondientes al mes de diciembre para los trabajadores provinciales activos y jubilados.

{loadposition face}A continuación, el detalle del cronograma según la terminación del DNI:

Lunes 23 de diciembre: terminaciones 0 y 1 (disponible en cajeros automáticos el sábado 21).

Martes 24 de diciembre: terminaciones 2 y 3.{loadposition gif-2018}**Jueves 26 de diciembre:** terminaciones 4 y 5 (disponible en cajeros automáticos el miércoles 25).

Viernes 27 de diciembre: terminaciones 6 y 7.

Lunes 30 de diciembre: terminaciones 8 y 9 (disponible en cajeros automáticos el sábado 28).

Este cronograma asegura que los trabajadores puedan disponer de sus haberes antes y durante las festividades, permitiéndoles organizar sus gastos para estas fechas especiales.

Para más información, seguí las redes sociales oficiales del gobernador y del Gobierno de Corrientes.

{loadposition elchaja}